

Bogotá D.C., diciembre 19 de 2023

EL POLITÉCNICO ICAFT
NIT: 800.029.090-1**CERTIFICA:**

Que el señor Oscar Alfonso Ruiz Ballén identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.023.871.617 de Bogotá, laboró en nuestra institución de educación superior como instructor de hora catedra, mediante contrato de prestación de servicios profesionales, el cual tenía una duración de dos (2) meses y seis (6) días, contados a partir del 09 de octubre de 2023 hasta el día 15 de diciembre de 2023, ejecutando 42 horas cátedras con el siguiente objeto:

“Prestar sus servicios profesionales como instructor para ejecutar, desarrollar, impartir y dictar la cátedra virtual o sincrónica y/o presencial con su respectiva temática en donde deberá, estructurar y diseñar el material académico para el programa denominado “CAPACITACIÓN PARA LA FORMACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS AL EQUIPO DE LA SECRETARÍA DE TRANSPORTE Y MOVILIDAD DE ZIPAQUIRÁ EN LA ACTUALIZACIÓN DE NORMATIVIDAD Y PROCEDIMIENTOS DE TRÁNSITO, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL”

En la ejecución del presente contrato, abordo los siguientes ejes temáticos:

- Líneas de acción del Plan de Seguridad vial
- Competencias para la movilidad segura
- Tecnología del instrumento, diseño y operación, potenciales interferentes, códigos de estado y mensajes de error.
- Manejo técnico y conocimiento de alcohosensores

Desarrollando las siguientes funciones:

- Desarrollar el material pertinente de cada uno de los ejes temáticos en presentaciones Power Point.
- Ejecutar las cátedras virtuales sincrónicas o por medio de videoconferencia en los días, horas acordadas y programadas.
- Atender a las dudas y preguntas que realicen los estudiantes durante la ejecución de la formación en la plataforma LMS.
- Elaborar las actividades calificables relacionada cada eje temático.
- Ajustar el material desarrollado y elaborado en la plataforma LMS Classroom en cada apartado temático correspondiente.
- Ejecutar las cátedras presenciales en los días, horas acordadas y programadas.
- Diseño de los instrumentos de evaluación que se aplicaron a los estudiantes.

La presente se expide a solicitud de la persona interesada.

Cordialmente.



Hernández de Alba Albornoz Felipe
Rector
Politécnico ICAFT
NIT. 800.029.090-1

Para confirmar los datos suministrados, comunicarse al celular 301 390 4148

www.icaft.edu.co

info@icaft.edu.co | Avenida Calle 13 # 68D-60 | (571) 4434080

Personería Jurídica No. 1643 del 2 de marzo de 1988 - MEN

Somos Institución de Educación Superior de carácter Tecnológico, sujeto a Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional
Bogotá - Colombia NIT. 800.029.090-1